Mallín Ahogado, 24 de febrero de 2025

Ministerio de Salud de la Pcia de Río Negro
At: Sr Ministro Dr. Demetrio Talaselli
C/C: Dir. del HAEB - DAPA

De nuestra consideración:

Vecinos y vecinas de Mallín Ahogado, convocados a reunión por el equipo de salud de Costa del Río Azul en el espacio donde funciona provisoriamente la salita en “aula rancho” de la escuela N°103, luego de analizar exhaustivamente la situación del Centro de Salud en el marco de la emergencia ígnea, queremos manifestar lo siguiente:

- El uso del “aula rancho” en el predio de circulación de los y las estudiantes de la escuela primaria rural N°103, con jardín anexo, para funcionamiento de la salita de salud, es sólo hasta el inicio de las clases (retrasadas por el incendio), las cuales se prevé se regularicen el 10 de marzo. Evaluamos desde la comunidad educativa (familias de estudiantes, docentes), personal de salud presentes y vecinos que el Centro de Salud no es compatible con el espacio de circulación y uso de la escuela. Son muchos los motivos, algunos que enumeramos: razones epidemiológicas, obstaculización de colectivos escolares, posibles situaciones de restricción de acercamiento por violencia intrafamiliar de miembros de la comunidad educativa que no podrían respetarse.
- Todos los presentes coincidimos en que el espacio de la Salita de Salud es la esquina entre Ruta N°86 y Callejón de Esc. N°103, donde estuvo siempre. No sólo por las vías de acceso que posee sino por la historia de la misma en aquel lugar, solicitado por viejos pobladores hace más de 30 años y que representa un espacio de memoria colectiva en nuestro paraje rural, el cual ya fue quemado y reconstruido por esta comunidad.
- Solicitamos celeridad en la instalación de los módulos de salud agregándole un espacio adecuado al invierno que se acerca. Pensamos que una sala de espera de 6x4m y un baño sería lo mínimo para ese funcionamiento. Planteamos y recordamos como fecha el 10 de marzo, entendiendo que hablamos de un “espacio de salud” adecuado, protegiendo la salud laboral de los trabajadores y de los vecinos que asistan y requieran atención.

Atendiendo a la historia de esta comunidad y el compromiso de la misma con el lugar y el Centro de Salud, expresamos y reiteramos este compromiso haciendo esta solicitud de celeridad y de construcción apropiada a la situación de emergencia.
Estamos en situación de afirmar que esta comunidad ha crecido, por lo cual un centro de salud con mejor complejidad sería apropiado construir en este contexto, como proyecto definitivo, en el menor tiempo posible.

Agradecemos su consideración y respuesta a la brevedad.

Contacto para respuesta por “WhatsApp”: +5492944951345; Ananda Elsman; ananda98elsman@gmail.com